



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
Nro. 2019-04-20**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas con diez minutos, en la oficina de la compañía AZAZEL CIA. LTDA., ubicada en la Ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios, la señora CRISTINA MARISOL SEGOVIA PAREDES, GERENTE GENERAL y el señor CARLOS ESTEBAN SEGOVIA PAREDES, PRESIDENTE. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento de los socios de la compañía, de conformidad con la Ley, he aquí reunidos y se propone que se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2019.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionista y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la señora Cristina Marisol Segovia Paredes, Gerente General y actúa como Secretario el señor Carlos Esteban Segovia Paredes, Presidente.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2019.**

Interviene la señora Cristina Marisol Segovia Paredes, en su calidad de Gerente General de la compañía AZAZEL CIA. LTDA., quien da a conocer a la Junta los respectivos estados financieros del ejercicio fiscal 2019, donde se desprenden los siguientes valores globales:

TOTAL ACTIVO (+)	\$ 3,161.85	TOTAL INGRESOS	\$ 4,545.01
TOTAL PASIVO(-)	\$ 5,073.82	TOTAL EGRESOS	\$ 8,856.98
TOTAL PATRIMONIO (-)	\$ 2,400.00		
RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	\$ 4,311.97		

Se informa que la compañía es creada el 02 de abril del año 2019, por ende al ser una empresa nueva y hasta sentar los procedimientos se refleja una pérdida del ejercicio.

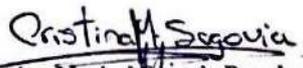
**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2019 de la compañía AZAZEL CIA. LTDA.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, la señora Cristina Marisol Segovia Paredes, mociona que se apruebe en todas sus partes, moción que es apoyada por todos los socios. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia. La Junta concluye a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.

  
**Cristina Marisol Segovia Paredes**  
GERENTE GENERAL-SOCIO

  
**Carlos Esteban Segovia Paredes**  
PRESIDENTE-SOCIA